

# El Mañana

Año IV Núm. 623. Redacción y Administración Ronda Víctor Prunedá, 15

Franqueo Concertado

Teruel, lunes 19 enero de 1931

## INTERESES DE TERUEL

### Iniciativa de la Cámara oficial Hostelera

En atenta carta nos comunica don Alfonso Pérez, delegado en Teruel de la Cámara oficial Hostelera de España, haberse dirigido hoy al señor alcalde-presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, lo mismo que a las Cámaras de Comercio, Urbana y Minería y Diputación provincial, a fin de que, si se estima pertinente, pueda celebrarse una reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento para tomar acuerdos y pedir a los poderes públicos la restitución a nuestra capital de la Jefatura de Minas, de las oficinas de Pósitos y la guarnición militar.

Puede contar nuestro comunicante con el decidido apoyo de EL MAÑANA, como nos pide.

Reiteradamente se ha tratado en la prensa de asuntos que, como los indicados, representan un positivo interés para nuestra ciudad, y alguno de ellos, como el de la supresión de la Jefatura de Minas, envuelve además, no sólo un absurdo sino también una injusticia, por el carácter sobresalientemente minero de nuestra riquísima provincia, según tantas y tantas veces hemos consignado en letras de molde y se ha hecho saber, por repetidas gestiones, al Gobierno de su majestad.

Y aunque hasta ahora todos los resultados han sido negativos, no por eso—hay que reconocerlo—debe inhibirnos ni la desesperanza ni el desaliento.

Hasta se nos dijo en alguna ocasión que eran los mismos funcionarios y elementos de mayor categoría de algunos de esos organismos los que no querían tener su residencia en esta ciudad.

Pero aparte de que todo funcionario ha de vivir consagrado al cumplimiento de sus deberes, donde el deber lo exija, los intereses públicos es el Gobierno de la nación quien debe proveerlos, y nosotros, en este caso, los llamados, en efecto, a defender los de Teruel.

Pero mucho nos tememos que una vez más las voces se pierdan en el desierto, y acaso sería procedente que si la reunión que propone el delegado de la Cámara Hostelera se realiza, quedase nombrada una comisión con carácter permanente y con representación de todas las fuerzas vivas de Teruel que, aliviando el trabajo y las preocupaciones cotidianas a las entidades oficiales, con la dependencia y bajo la orientación que se estimase precisas laborase constantemente hasta conseguir la mejor solución en cada uno de los asuntos arriba indicados, por orden de su mayor importancia, urgencia u oportunidad.

## UNA NOTA INTERESANTE

### Labor de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel

Hoy hemos recibido en nuestra Redacción la visita del digno jefe de Obras públicas de esta provincia don Vicente Sanchis Tarazona.

Nos ha visitado en son de despedida y para ofrecérsenos en su nuevo cargo de Valencia, a donde va trasladado a petición propia.

El señor Sanchis Tarazona nos ha hecho entrega de la nota que a continuación publicamos.

Por ella ha querido nuestro distinguido visitante rendir un tributo de justicia y admiración, dado el celo y entusiasmo desplegados en el cumplimiento de su deber, al personal tanto de la jefatura y de talleres como capataces, peones camineros y auxiliares permanentes por la labor llevada a cabo durante el periodo de convivencia del señor Sanchis Tarazona al frente de la jefatura de Obras públicas.

He aquí la nota:

La red de carreteras del Estado consta provincia, en esta provincia, de 1.937,141 kilómetros, de los cuales, 1.779,007 se hallan en servicio o explotación; 47,243 pendientes de recepción provisional o entrega al tránsito público, en este trimestre; 29,142 en ejecución; 27,529 propuestos para el próximo plan de subastas y 54,220 en estudio. Se están tramitando, además, para su inclusión en el Plan general de carreteras del Estado, 158 635 kilómetros, de suerte que la red de carreteras, en esta provincia, alcanzará, en plazo breve, la longitud total de kilómetros 2 095 776.

En 21 de agosto de 1926, la longitud de carreteras en conservación era de 1.597,922 kilómetros y como ahora tiene la antes expresada de 1.779,007, el aumento ha sido, durante ese plazo, es de 181,085 kilómetros, merced a lo cual, Teruel se coloca en tercer lugar entre todas las provincias (número 1 Zaragoza, número 2 Toledo) sin incluir en ellas los kilómetros a cargo del Circuito Nacional de Firms Especiales, que no radica en esta provincia.

El estado de vitalidad en que se hallan las carreteras es bueno en el 48 por 100 de su longitud, mediano en el 34 por 100 y malo en el 18 por 100 restante y teniendo en cuenta que dichos porcentajes eran, en la fecha antes indicada, el 27,55, y 18 por 100, respectivamente, se aprecia la mejora notable obtenida en el estado de conservación de las carreteras de la provincia, puesto que, sin aumentar, el tanto por 100 de kilómetros en mal estado, casi se ha duplicado el de los que se clasifican como buenos.

Débase este resultado, desde luego, a la acertada actuación de todo el personal de la Jefatura; facultativo, administrativo, de talleres y capataces, peones, y auxiliares permanentes, y muy especialmente a que a partir del ejercicio de 1927, se aumentó, en el 25 por 100 de su importe, el

crédito fijo anual, que venía asignándose a esta provincia, al distribuir los créditos consignados en los artículos 1.º y 2.º del capítulo 11, del presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, para obras de conservación y reparación de carreteras, tanto por administración, como por contrata, habiéndose otorgado, además, créditos especiales para obras por administración, por el importe total de 1.924.745,46 pesetas, (1) cantidad que con relación a la de 1.843.498,36 a que asciende el total de los créditos fijos consignados, para estas últimas obras en el periodo de 21 de agosto de 1926 a 1.º de enero de 1931, representa un aumento, en los recursos normales, del 104,40 por 100, que expresa en síntesis que a la provincia de Teruel se le ha asignado, en total, para gastos de conservación y reparación de carreteras, por administración, una cantidad que la coloca entre las primeras de España, siendo así que en el año 1927, figuraba en último lugar, en la estadística oficial publicada por el Ministerio de Fomento.

Aumento tan importante en la consignación, ha permitido efectuar, además de las obras de conservación del firme y explanación, de fábrica y accesorias y arbolado, siempre preferentes, las de rectificación y variación de algunos tramos de carreteras, tanto en planta como en alzado, que mejoran, considerablemente, sus trazados, evitando, además, la formación de ventisqueros; las de ensanche, peraltado y visualidad de curvas; se han reparado, con profusión, las obras de fábrica y sustituido 374 badenes por

(1) En esta cantidad no está incluida la de 338.248'21 pesetas a que asciende el importe de las obras ejecutadas por administración, procedentes de subastas dos veces desiertas o de contrata rescindidas, porque los créditos correspondientes se refieren a obras por contrata.

## ¿Una azucarera en Teruel?

Hace algunas semanas dimos una noticia en relación con este interesante asunto.

Hoy podemos dar algunos nuevos pormenores.

Anticipemos que nuestra información no es directa, pero sí podemos asegurar que procede de persona a quien creemos bien enterada y que desde luego nos inspira entero crédito.

Mañana a mediodía se celebrará en Zaragoza una reunión de banqueros catalanes con otros elementos de raigambre en nuestra capital, para tratar de dicho asunto y ver la forma de resolverlo cuanto antes.

Hay que advertir que esa reunión se ha retrasado por efecto de las huelgas y sucesos recientemente ocurridos en la capital de Aragón y en otros puntos.

Punto principalísimo a discutir será, en la reunión de mañana, el del emplazamiento de la futura azucarera.

Existen dos tendencias, cada una de las cuales cuenta con decididos opinantes bien provistos de argumentos para la defensa de

lo que ellos creen el mejor punto de vista para el más fácil desenvolvimiento y prosperidad de la fábrica.

Opinan unos que la azucarera debe ser instalada en Segorbe, población que consideran estratégica para el abastecimiento de la remolacha del campo valenciano.

Opinan otros que la instalación debe hacerse en Cella o en Teruel.

Contra la primera tendencia hay el hecho de que en Sagunto va a fundarse otra fábrica para la que, según nuestras noticias del mismo origen, han sido adquiridos ya los terrenos.

Así, pues, nada tendría de particular que prevaleciese el criterio de los que se pronuncian por nuestra capital.

La referida fábrica azucarera tendrá carácter cooperativo.

Hace cosa de un mes y medio estuvieron en Teruel visitando los terrenos para el posible emplazamiento, los mismos señores que mañana van a reunirse en Zaragoza.

obras que desaguan por bajo de la señalada mejora, a la totalidad de su recorrido; en el afirmado se han realizado ensayos de nuevos pavimentos, como los de alquitranado y silicatado de macadam ordinario y se ejecutan actualmente, firmes especiales con riego asfáltico y de macadam asfáltico (que así mismo se efectúan por contrata por valor total de 775.992,11 pesetas) y finalmente, las obrar accesorias se han atendido, reparando varias casillas de camineros, construyendo numerosos malecones, colocando guardaruedas, vallas de seguridad para el tránsito de protección contra las nieves y señales de precaución para los pasos a nivel y otros puntos peligrosos.

La maquinaria se ha aumentado en 5 apisonadoras, 4 tanques, 3 tractores, 4 escarificadoras y 3 automóviles, cuyo importe total asciende a la cantidad de 515.960 pesetas, no incluidas, como las que siguen, en las cifras anteriores.

El importe total de los presupuestos de gastos de formación de expedientes de expropiación, hechos efectivos durante el expresado plazo, asciende a la cantidad 165.921,53 pesetas y corresponde a 59 expedientes, habiéndose pagado por la expropiación de terrenos y fincas urbanas, 971.861,45 pesetas, en 42 expedientes.

Los estudios y replanteos verificados ascienden a la cantidad de 213.087,30 pesetas, que se refieren

a 72 de estos trabajos y por último, en la toma de datos y formación de 22 liquidaciones de obras nuevas de carreteras por contrata, se invirtieron 32.172,10 pesetas.

No se incluye, en esta nota, lo relativo a caminos vecinales porque este servicio, que inspecciona la Jefatura de Obras públicas, se halla a cargo de la Sección de Vías y Obras de la excelentísima Diputación Provincial.

Asimismo se omite lo referente a la inspección de las líneas de transporte de energía eléctrica, porque estas obras se ejecutan, por Corporaciones, Empresas y particulares.

## Suscripción para el Templo del Pilar

Lista de donantes y cantidades depositadas en los diferentes puntos de suscripción hasta el día 18 de enero de 1931.

	Pesetas
Suma anterior . . .	32.703'85
Una familia cristiana . . .	350'00
Familia Valero-Marzo, de Lidón . . . . .	25'00
Una familia devota . . .	10'00
D.ª Dolores Remón de Martín Blesa . . . . .	25'00
Suma y sigue . . .	33.113'85



# Toros y deportes



## Crónica taurina

### La categoría de los toreros

Cuando las empresas de las primeras plazas de España se preparan para hacer sus combinaciones de toreros y toros, algunos administradores de diestros se las quieren pasar de listos, y creen que mostrándose exigentes, dan categoría a sus toreros. Y se equivocan.

El poder mucho no puede tener otra contestación que el no dar nada y que se queden sin torear. No sirve que pidan, si la temporada anterior no complacieron al público. Podrán decir que en otros años ocuparon los primeros puestos, como Márquez, por ejemplo, pero esa no es razón para convencer a empresarios ni al público. Las cotizaciones para su trabajo debe calcular con arreglo a lo que hicieran la última temporada y nada más. Si en todo el año tuvieron una tar e buena nada de extraño tiene que la gente lo olvide y lo arrincone, hasta que resurja de nuevo si es capaz de ello.

El que tenga triunfos recientes que los explote, pero no el que no hizo otra cosa que aburrir a los públicos en cuantas plazas actuara. La categoría se requiere en el ruedo y hay que ir renovando cada año si no se quiere caer en el pozo de la indiferencia.

Hay muchos toreros que tratan de subir los honorarios de una manera fantástica. Y el caso es arte no lo han mejorado. La categoría de los toreros, cuando es elevada, se debe cotizar bien, pero para seguir la escala progresiva en los sueldos, es necesario que se rejuvenezca también su labor y se amolde a los tiempos que son cada vez un poco más exigentes. Los valores nuevos pueden cotizarse todo lo alto que quieran porque precisamente el público de toros no es de los ta caños. Se sabe gastar el dinero cuando hace falta. El que mucho vale que mucho cobre. Lo que no nos parecía bien es la unificación de las tarifas altas catalogándose los mismos interesados.

Que Barrera cobre mucho dinero por torear, que Marcial se muestre exigente, que Bienvenida quiera explotar su frivolidad y juventud, y Cagancho sus «espan tás» bien está. Pero que los toreros que tuvieron una temporada de vulgaridad en todas las plazas que pisaron durante el año pasado, quieran ahora presentarse como figuras imprescindibles cobrando cantidades extraordina-

rias, nos parece una locura... para ellos mismos, porque la empresa que sea con no contratar, y si lo contrata, con no ir el público a verlo, todo está arreglado.

Las figuras taurinas, para mantenerse en la categoría que el público les diera, es necesario que utilicen cada año la reválida, porque de lo contrario su cartel, esto es la categoría, pueden darla por perdida.

Para recuerdos en la historia se les podrá tener algo en cuenta, pero para el presente y más el futuro, como si no existieran, porque se necesitan realidades y no recuerdos.

JUANITO PUYAZO.  
(Prohibida la reproducción).

## ECOS TAURINOS



Había cierto revistero en la Corte, que en todas las crónicas que hacía al diestro Villalta se metía con éste de forma descarada y buscaba y rebuscaba adjetivos molestos y hasta groseros creyéndose que de esta forma lograría «el fin» que perseguía del citado matador.

Un día de una de las tantas tardes triunfales de Villalta, en la Corte, se hallaba el citado revistero en una barrera acompañado de dos hermosas «demi-mo-

daines»; Villalta esa tarde cortó las dos orejas de su segundo toro y una de ellas la lanzó al tendido mientras iba dando la vuelta al ruedo y la otra oreja se la guardó.

Alguien se fijó en este detalle y presintió la tormenta, pues el señor de la barrera trató de marcharse antes de que el diestro llegara a la jurisdicción de su localidad, pero pronto se vió sorprendido por el matador que subiéndose al estribo de valla y dirigiéndose a él, al mismo tiempo que accionando, le dijo:

«Usted es un mal aficionado y los cuartos se ganan así...» y le lanzó la oreja que aun manaba sangre, poniéndole hecho una calamidad.

Los aficionados [que se enteraron de las palabras del baturro] premiaron con una ovación la acción del gallardo torero aragonés.

Con la promesa de remitirnos varias notas de las corridas que el gran Nicanor Villalta va firmando, su hermano y apoderado don Joaquín ha tenido la atención de enviarnos unas fotos del mago del parón.

Agradecidísimos, «maño».

Entre los aficionados a la fiesta brava ha producido general sentimiento la muerte del inquieto hombre de negocios taurómacos don Victoriano Argomániz.

Actualmente apoderaba a Antonio Posadas, habiendo representado, entre otros, a los hermanos Torquito, a Mariano y a Pedro Montes, a los dos Armillitas, a Félix Merino, a Charlot, El Chispa y su Botones y a Finito de Valladolid.

En paz descanse.

Don Francisco Santos nos ha obsequiado con uno de los elegantes almanaques que para propaganda de la famosa banda El Em-

pastre—a la cual representa—ha confeccionado.

Además de ir cuidadosamente encuadernado, sobre sus cubiertas va impreso nuestro nombre.

Muchas gracias, señor Santos, y que se le canse a usted el brazo de firmar contratos para El Em-pastre.

ZOQUETILLO.

## AYUDANTE

para caramelos y bombones falta en casa importantísima. Escribir Pelayo, 12, Barcelona.



## Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

### CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)  
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.  
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).  
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.  
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

## JOSÉ MARIA RIVERA

### CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).  
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.  
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).  
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).  
Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

**IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE**  
**LIBROS - CATALOGOS REVISTAS**  
**TRABAJOS COMERCIALES**  
**ETIQUETAS EN RELIEVE**  
**ENCUADERNACIÓN**  
**GRABADO Y FOTOGRAFADO**

**Rodríguez**  
**San Pedro, 51**  
**Teléf. 33029 - MADRID**

## El partido de ayer

RAPID, 1 JUVENTUD, 0

Con un fuerte viento y no escasa concurrencia se celebró ayer el anunciado encuentro Juventud-Rápido.

Los equipos alineáronse en la forma que ya dimos salvo el cambio de puestos. El Rápido puso a Báguena (M) en lugar de Baldomero y la Juventud a Lahuerta y «Pete» en vez de Sastrón y Nebot. Arbitró don Andres Rico.

Eligió el Rápido a favor del viento y como éste fué el que mandó, aunque todos los equipiers pusieron gran empeño en actuar bien no se pudieron apreciar sus jugadas. El Rápido, por mediación de Amadeo, marcó el único tanto de la tarde.

En el segundo tiempo, en que por ser más fuerte el viento se esperaba ver marcar a la Juventud, el equipo victorioso tuvo que luchar de verdad para impedirlo.

Se distinguieron, por la Juventud, Tadeo, el insustituible; Paricio, el oportuno, y Tropel, que paró bastante y bien; por el Rápido, Amadeo, Sarz, Romero y Ferrando que con sus arrancadas dió constantes sustos.

Al terminar el partido hubo un conato de protesta «porque el árbitro había dado por terminado el encuentro no sabemos cuántos minutos antes».

Lea usted  
**EL MAÑANA**



# LA MUJER Y EL HOGAR



FEMENINAS

## PSICOLOGIA DE LA MODA

II

Hace unos días hablaba quien esto firma, y en este mismo lugar, de las variaciones y mudanzas que los tiempos traen consigo, queriendo deducir de esto que los cambios de la moda no obedecen a simple capricho modisteril, sino a un hondo motivo de psicología colectiva.

En efecto, si nos fijamos un poco, vemos que hasta en los usos y costumbres de aquellos seres que más alejados parecen de la moda, hay cambios que los tiempos llevan y traen, y sino fijémosnos en las tertulias literarias de hoy día.

De ellas desaparecieron casi por completo los tipos del bohemio holgazán, lleno de hiel para los triunfadores, y del estudiante vago, hábil solamente en urdir sátiras contra los profesores. Hoy los artistas jóvenes trabajan, los estudiantes estudian, y hasta la mujer sin renunciar a su belleza de flor de la vida, pone sus manos y su cerebro al servicio del progreso y el bienestar comunes.

Nuestros vestidos y adornos son una afirmación de nuestros hábitos de trabajo. La sobriedad de ornamentos, la sencillez de la forma, la brevedad de la falda, y hasta el cabello corto, nos capacitan para toda clase de labores, sin temor a que se chafe el traje, a que se enganchen los adornos o a que el tocado se descomponga, como debía ocurrir en los tiempos, felizmente pretéritos, del mirriñaque y del pelucón empolvado, que además revelaban todo lo hueco y lo falso de la época aquella.

Ante una dama de mirriñaque y pelucón pensamos siempre en las decepciones que sufrirían muchos galanes de entonces al convertirse en maridos. Hoy no son posibles tales fraudes con nuestros vestidos, verdaderos modelos de sinceridad.

La línea lisa de túnica, sin estrecheces deformante ni pomposidades ocultadora de quien sabe que deficiencias físicas, da a la mujer un aspecto estatuario, pleno de graciosa y sencilla elegancia, muy semejante al que presentaban los atavíos helénicos, aunque los de hoy tienen sobre pechos y la palla la ventaja de no dificultar la actividad de la vida moderna, que sería imposible sin descomponer la armonía de los pliegues clásicos, difícilísimos de lograr, en su aparente sencillez, y sólo a propósito para la vida reposada de los magnates de aque-

lla edad en que únicamente los esclavos trabajaban, por considerarse toda laboriosidad.

¿Podemos acaso esperar que las modas novecientas se perpetúen hasta el fin de los siglos? No lo quiera Dios, pues tanto sería afirmar que la humanidad no avanzara un paso en su marcha progresiva. Esperamos que volverán los indumentos y los tocados embarazosos, cuando nuestro constante trabajo haya descubierto la fórmula «mediante la cual no tengamos ya que trabajar», suprema aspiración de la humanidad a cuya realización se encaminan desde los tiempos primitivos todos nuestros afanes laboriosos.

REGINA.

(Prohibida la reproducción)

## Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º.

FRIVOLIDADES

## EL BANQUETE

Se celebraba un homenaje a un célebre compositor, y Celinda no quiso faltar en el coro de admiradores y compañeros, que rendían su tributo cordial al triunfador.

Por eso la vimos en el suntuoso comedor del gran hotel, luciendo un traje de noche de crep-satén blanco con cuerpo liso y amplia falda acampanada.

Nos dirigimos a nuestra amiga queriendo escuchar de sus labios sus opiniones sobre esta clase de actos, pues sospechábamos fundadamente, que sus palabras y comentarios habían de estar llenos de originalidad.

—¿Estarás satisfecha del homenaje tributado a tu amigo y compañero?—Le preguntamos.

—Sí, —respondió Celinda—, realmente ha sido una fiesta en-

cantadora. Nunca he creído que acudieran a ella elementos tan diversos.

—¿Haber cuando asistimos a un homenaje parecido dedicado a ti?—No creas que me ilusiona mucho.

—¿Cómo es eso? ¿Pues no decías que te alegraba el triunfo de tu amigo?

—Y decía la verdad; me alegra muchísimo. Pero sin embargo, para mí misma no deseo nada por el estilo.

—¿Por qué?

—Porqué... ¡Tú no sabes lo que hay detrás de todo esto! Después de este banquete, después de los artículos encomiásticos de la Prensa, cuanto mayor sea la resonancia del acto de hoy, tanto más grande será la rabia enco-

nada de los envidiosos. Entonces empezarán a decir más de cuatro, que todo esto ha sido una maniobra del propio homenajeado; que él mismo se pagó el banquete, regalando las tarjetas a sus amigos; que él redactó los artículos encomiásticos que la prensa ha publicado... Y en fin, tales insidias e-



infundios, tales, que darán sabor amargo a los manjares y a todas las satisfacciones del banquete de hoy.

—En todo caso, amiga Celinda, será amargo el recuerdo; pero el día de hoy es de satisfacciones plenas.

—Satisfacciones...relativamente. El día de hoy es el día de indigestión moral y física; después vendrá los horrores del bicarbonato.

Llegaron a saludar a Celinda dos conocidos maestros, autores aplaudidos de zarzuelas muy populares. La charla discurrió amena, por cauces triviales, y como se acercaba la hora efectiva del banquete, fuimos cada cual a ocupar nuestro sitio.

Comimos mal,—siempre ocurre lo mismo—, algunos hablaron peor del homenajeado—esto también suele ocurrir casi siempre—y al fin, llegó la hora trágica de los discursos.

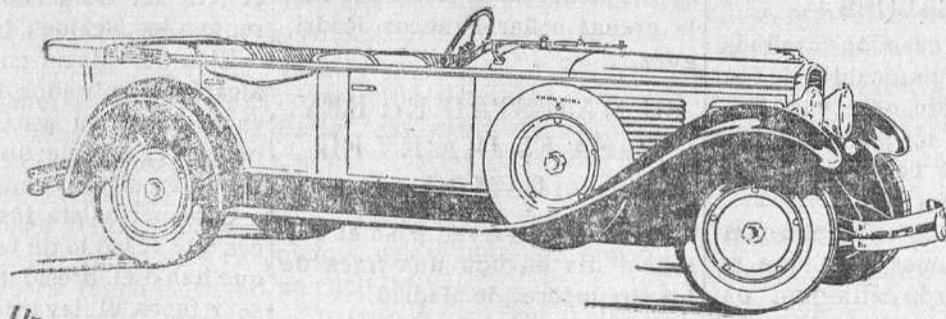
Aquello terminó, y a la hora de salir vimos a Celinda ponerse sobre su elegante traje de noche, un abrigo de terciopelo verde adornado con renard gris.

MUÑECA.

(Prohibida la reproducción).

# FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES S.A.

Organizando su red de Agencias participa a los interesados que todavía quedan algunas disponibles, y por lo tanto



Uno de los tipos de serie del Nacional Pescar.

llamamos su atención sobre las ventajósimas condiciones que concedemos a nuestros representantes que le interesa averiguar cuanto antes

dirigiéndose a nuestra Dirección solicitando el Catálogo recién editado del Coche **NACIONAL PESCARA** Apartado de Correos n.º 799 BARCELONA

# Información de España y del Extranjero

Se aguarda con interés la "cosilla" de que habló anteayer el jefe del Gobierno y que, según dijo, sería tal vez dada a conocer después del próximo Consejo.

Su majestad la Reina paseó ayer en automóvil por las calles de Madrid.

El Rey pasó el día en el campo.

Notas del Consejo de ministros celebrado en la noche del sábado.

Hay tranquilidad en toda España.

Han sido firmados los decretos restableciendo varios Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

Madrid, 19.—El Consejo terminó a las 9'30.

### NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Expediente relativo al restablecimiento de la legislación anterior a septiembre de 1923 por lo que respecta al personal de la Presidencia del Consejo de ministros, con algunas modificaciones, y entre ellas la creación de la Asesoría Jurídica.

Expediente con motivo de un escrito de la junta Central del Censo electoral, relativo a que los diputados y ex diputados provinciales que no sean de elección popular tienen derecho a proponer candidatos para diputados a Cortes.

### PALABRAS DEL PRESIDENTE

A la salida, dijo el general Berenguer:

—Hemos hablado de la situación de la moneda, lamentando el Gobierno que la opinión nos presta ayuda tan escasa para resolverlo.

También cambiamos amplias impresiones, sin tomar acuerdos; es decir, quizá salgan del Consejo del miércoles, si pueden acudir todos los que hoy han faltado; quizás salga alguna cosilla.

### AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO POLITICA.—EL CONSEJO SE REDUJO A UN CAMBIO DE IMPRESIONES

El ministro de la Gobernación habló extensamente sobre política, después de haber dado cuenta de las noticias recibidas de provincias, todas ellas satisfactorias en cuanto se relaciona con el orden público.

Expuso lo concerniente a las conferencias que viene celebrando con los jefes políticos sobre las elecciones.

Parece que sólo le falta conocer la opinión de dos de dichos jefes, uno de ellos la del señor Villanueva.

Desde luego, la impresión obtenida es satisfactoria.

### DERECHO DE PROCLAMAR CANDIDATOS

Otro de los asuntos electorales

tratados en el Consejo y que figura en la nota, fué el de conceder a los diputados o ex diputados provinciales que no fueron elegidos por sufragio popular, y en este orden comprendidos todos los de la dictadura, los derechos que marca la ley para la proclamación de candidatos a los efectos de evitar la antivotación.

### NUEVO TERCIO MOVIL DE LA GUARDIA CIVIL

También llevó desarrollado el detalle presupuestario para la creación de un nuevo Tercio móvil de la Guardia.

### RESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS

El de Justicia llevó un decreto restableciendo los Juzgados de primera instancia que fueron suprimidos por la dictadura, concediéndose derecho preferente para ocuparlos a los secretarios, médicos forenses y alguaciles que estaban en ellos al ser suprimidos.

### LOS HABERES DEL CLERO

También llevó el señor Montes Jovellar al Consejo la exposición del Cardenal Prímado sobre los haberes del Clero; pero sobre ello no se adoptó acuerdo, por la ausencia de los tres ministros ya mencionados. Será tratado en el próximo Consejo.

### LA CUESTION DE LOS ALCALDES

Acerca de la cuestión suscitada con motivo de los alcaldes de real orden, ha podido observar el señor Matos que los jefes políticos consultados no conceden a esto una mayor importancia.

Hubo sobre ello un amplio cambio de impresiones, y aunque no se adoptó acuerdo definitivo, parece que la fórmula que pondrá en práctica el Gobierno será la de mantener dichos nombramientos únicamente en las capitales, cabezas de partido y pueblos de importancia similar a las cabezas de partido, y que sean de libre elección de los Ayuntamientos los de las restantes localidades.

### EXTENSION DE LA FE NOTARIAL

También se trató de la necesidad de extender la fe notarial al mayor número posible de funcionarios a los efectos electorales, acordándose dar dicha facultad a los magistrados del Supremo y Audiencias territoriales y pro-

vinciales, registradores de la Propiedad, secretarios judiciales y jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar y del de la Armada.

### EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

Hablóse también de la conveniencia de ir rápidamente al restablecimiento de la normalidad, y la impresión que hemos obtenido cerca de los ministros después del Consejo parece que el presidente quedó autorizado para levantar el estado de guerra en el día y en la hora que juzgue oportuno.

Desde luego será antes de que aparezca en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes, que no será más allá del día 8 de febrero, pues el Gobierno se ratifica en su criterio de que las elecciones se celebren el día primero de marzo, y ya es sabido que el período electoral tiene un mínimo de veinte días.

### HUELGA DE TIPOGRAFOS

Madrid, 19.—Continúa sin incidentes la huelga de tipógrafos.

### EL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

Aunque todavía no ha salido de la gravedad, sigue mejorando el presidente de la Asociación de la prensa señor Francos Rodríguez.

### SU MAJESTAD EL REY PASA EL DIA EN EL CAMPO

Madrid, 19.—Ayer pasó el rey todo el día en una finca de los alrededores de Madrid.

### SU MAJESTAD LA REINA PASEA POR LA POBLACION

Madrid, 19.—Restablecida ya de su afección gripal S. M. la reina doña Victoria dió ayer un paseo por algunas calles céntricas y alrededores de Madrid.

### LA «GACETA»

Madrid, 19.—Debido a la huelga de tipógrafos, la «Gaceta» no ha sido editada en los talleres de costumbre.

Por esta razón hoy no había sido todavía publicada a las dos de la tarde.

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 19.—El subsecretario de la presidencia manifestó a los periodistas que la «Gaceta» publicaría una Real orden aprobando el reglamento de Crédito obrero.

### ENTRE LEGIONARIOS Y ESTUDIANTES

Madrid, 19.—Hoy con motivo de la venta del semanario «La Legión» se registraron algunos incidentes entre unos estudiantes y un grupo de partidarios del señor Albiñana.

Resultaron algunos contusos. Se hicieron dos detenciones.

### FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 19.—El ministro señor Montes Jovellar dijo que habían sometido a la firma varios decretos restableciendo los juzgados de instrucción y primera instancia suprimidos por la Dictadura.

### HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 19.—Los periodistas al hablar con el ministro de la Gobernación, aludieron a algunos aspectos políticos.

Preguntaron al ministro si la «cosilla» que les había anunciado el jefe del Gobierno era la referente a los alcaldes de real orden.

El señor Matos contestó: Los alcaldes nombrados de real orden es un asunto que está sobre el tapete y es posible que quede resuelto en el próximo Consejo.

Otro periodista insinuó entonces que acaso lo de la «cosilla» de que habló el presidente del Consejo fuera el levantamiento del estado de guerra.

El ministro dijo: Eso ya no sería una «cosilla».

### EN EL SUPREMO DE GUERRA

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA TRES SOLDADOS MOROS

Madrid, 19.—Esta mañana se vió en el Supremo de Guerra una causa contra tres soldados moros por insultos y amenazas a un centinela.

El fiscal pidió la pena de muerte contra los procesados.

El letrado defensor pidió la pena de años de reclusión.

De los procesados solo hay detenido uno.

### UNA CONFERENCIA

Madrid, 19.—Esta mañana tuvieron una conferencia el ministro de la Gobernación y el señor Tormo.

### EN GOBERNACION

Madrid, 19.—El subsecretario de este departamento, al recibir a los periodistas les dijo que la tranquilidad era completa en España. Solamente—añadió—se ha registrado un incidente en Madrid, en el paseo de la Castellana, entre estudiantes y los jóvenes apellidados legionarios.

Pero es de esperar que ese incidente no tenga más consecuencias.

## GACETILLAS

«Después de la tempestad viene la calma»... Esto se dice y así ha sucedido. Ayer reinó durante todo el día un fortísimo viento y hoy hemos gozado de un espléndido día.

El tanque nos ha regado ya las rondas y paseos.

Desde el día 6 que el termómetro sucumbía bajo cero hasta hoy.

Ni que decir tiene que el personal todo se «ha echado» a la calle.

VENDO: Mostrador con piedra mármol; puertas grandes, todo seminuevo. «Joaquín Costa, 12», zapatería.

Necesito OFICIAL BARBERIA. Razón en esta Administración.

Ya han colocado en la Glorieta numerosos árboles y la Brigada está cabando los pozos para plantar una hilera de arbustos entre la cuneta y enruña de la Ronda.

SE VENDEN DOS CASAS, situadas en la Ronda de Ambeles o Victor Pruneda, señaladas con el número 6, donde tiene los Garages don Giordano Perruca y otra en la calle de la Judería, que es medianía con una de ellas. Razón, en la Administración de este periódico.

JUNTO a la plaza de Toros, alquilanse vivienda para dos familias, local para garages, y buena cuadra y corral.

Razón, Joaquín Costa, 5.

PÉRDIDA. Un llavero con tres llaves. Gratificaré.

## Notas de Sociedad

En el rápido de hoy marchó a Madrid, en compañía de su monísima hija, la esposa del capitán de esta Zona don Vicente Chivivella.

De Zaragoza y en automóvil ha llegado la familia de nuestro buen amigo don Isidro Calvo, encontrándose su hijo Isidrin muy mejorado de la intervención quirúrgica que ha sufrido.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Esta mañana salió para Castellón el joven don José Sabino.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el industrial de esta plaza don José Ortiz.

Deseamos su alivio.

El presidente de la Juventud católica turolense don José Andrés, reelegido para dicho cargo, ha tenido la atención de reiterarnos su ofrecimiento y de expresarnos —con afectuoso saludo— el de los individuos que componen la nueva Junta.

A todos ellos, con su digno presidente a la cabeza, nuestra felicitación, al mismo tiempo que nos ofrecemos.

## Leer EL MAÑANA

El secretario de este Ayuntamiento don León Navarro, que se encuentra más aliviado de su dolencia, tiene enfermita a su linda hija, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Procedente de Zaragoza, llegó esta tarde el equipo «Valencia F. C.»

Después de comer en el Hotel Aragón, reanudaron el viaje en tres automóviles con dirección a Valencia.

El triunfo en el partido que jugaron ayer en la capital aragonesa fué para el «Iberia».

Salió para Calamocha el abogado don Luis Alonso.

## AUDIENCIA

Audiencia provincial de lo Contencioso-Administrativo

### EDICTO

José Yuste Miedes, vecino de Cella, ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Cella, de 25 de septiembre último por el que se ordena a Vicente Yuste Jimenez que devuelva al Ayuntamiento las parcelas que en concepto de usufructuario y por diez años fueron adjudicadas a Martín Gonzalvo Lizaga.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el asunto, quieran coadyuvar en él a la Administración.

Teruel 15 de enero de 1931.—El secretario, Manuel Enciso.—V. B.º, el presidente, Fidel Alique.

## JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR. 20.

MADRID

## Desde Calatayud Ayuntamiento

Hace varios días no se habla más que de elecciones con motivo de la próxima campaña electoral que nos avecina.

Se dice que el partido republicano no va a la lucha; como dejaría de presentarse por este distrito don Darío Pérez, en ese caso, se cree que presentará su candidatura por este distrito frente al conservador señor Hueso, el ex-alcalde de la Dictadura señor Bardají, también se decía que se presentaría su candidatura por este distrito el ingeniero de la Confederación del Ebro don Mariano Lahoz, pero casi puedo asegurar que este señor va por Daroca frente al candidato señor Valenzuela Soler. Este señor cuenta con grandes simpatías por haber representado al distrito y ser hijo del país.

El alcalde señor Moor recibe muchas felicitaciones por la actividad y el interés que tiene en las obras del alcantarillado y pavimentación.

Dichas felicitaciones son de justicia a la que uno la mía desde las columnas de EL MAÑANA.

Por los señores don Antonio Relendo y su esposa doña María Pérez, ha sido pedida, para su hijo don Jesús, factor de la Compañía de M. Z. A., la mano de la bella y simpática Pilar González Pardo, hija de nuestro querido amigo el dueño del Hotel Pina.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se ha fijado para el próximo mes de marzo.

Con tan fausto acontecimiento los señores don Angel González y doña Engracia Pardo reciben muchas felicitaciones, dadas las simpatías que cuentan.

MARIANO AGUILERA.

## Notas militares

La orden general de la Región del día 17 de enero de 1931 en Zaragoza publica lo siguiente:

Teniendo en cuenta que en los Cuerpos de esta Región todavía no usan las clases de primera categoría la gorra reglamentaria, los reclutas acogidos al capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento que han de incorporarse el primero de febrero próximo, lo harán con boina y no se les permitirá usar la gorra interin que por esta Capitanía general no se autorice.

El excelentísimo señor capitán general hace saber por medio de la orden general del día 18 del actual, que por real orden telegráfica del 17 del mismo mes, se autoriza para que en el plazo de un mes pasen la revista anual de 1930 los individuos de esta región que no la pasaran a causa de los recientes sucesos.

En la Secretaría municipal y por término de un mes ha quedado expuesto al público el proyecto de ensanche de esta ciudad en los terrenos existentes al otro lado del Viaducto, del que es autor el arquitecto municipal don Luis González.

## SUCESOS

### Herido por un carro

Al dirigirse a la Azucarera de la Puebla de Híjar, Baltasar Galicia Esteruelas con un carro de su propiedad cargado de remolacha en el kilómetro 6, hectrea 6, de la carretera de Castelnou a la Puebla, tuvo la mala suerte de que resbalara y cayera al suelo pasándole una rueda sobre el cuerpo, quedando herido de pronóstico, con conmoción visceral y magullamientos.

El Juzgado actúa.

### Amenazas

En Monreal del Campo, Antonio Martín Muñoz, denunció a la Guardia civil de que había sido objeto de amenazas de muerte por su convecino José Latasa Ros, con motivo de cierta reclamación de pesetas que le adeudaba.

Naturalmente, el injuriante, que no cree haya amenazado con matar a nadie, no recuerda sino palabras como «tripón» que no significa nada sino que hubo «sus más y sus menos.»

No obstante, José Latasa fué detenido, pasando el asunto al Juzgado municipal que resolverá en definitiva.

### Riña

Juan Pastor Pérez, vecino de Oliete, denunció a la G. C. que Antonio Espín Martín, fué sorprendido buscando caracoles en sitio prohibido, produciéndose una discusión y riña entre ambos en la cual fué desarmado el Juan Pastor que actúa de guarda de campo y sufrió la rotura de la tercerola que se la llevó corriendo el Antonio Espín a quien no pudo alcanzar Juan que esgrimió un cuchillo.

De todo lo cual con el atestado correspondiente fué entregado al Juzgado municipal.

## Juventud Católica Turolense

Ayer domingo pronunció la anunciada conferencia sobre el tema «Círculos de Estudios» el culto Registrador de la Propiedad don Miguel de Cortells. El orador expuso en términos sencillos y convincentes la tarea que se había propuesto con una erudición y elocuencia en él características. El público que llenaba el local aplaudió frenéticamente.

A continuación nombróse la nueva Junta de la Juventud de la forma siguiente:

Presidente, continúa don José Andrés; secretario, don Marcial Pastor; tesorero, don Miguel López; delegado de la Prensa, continúa don Alfonso Morera; delegado de la Junta Central de deportes, don Dámaso Torán; vicepresidente, continúa don Marcial Navarro, vice-tesorero, don Joaquín Ferrán; vice-secretario, don Jerónimo Herrero; vocal, don Lorenzo Pérez.

La Junta se ofrece a los socios y simpatizantes y promete laborar en beneficio de la sociedad que es trabajar para el bienestar general.

LA JUNTA.

## CLINICA ROS OJER

Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad. Tratamiento del cáncer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pídase estadísticas.

Plaza San Miguel, 4.

ZARAGOZA

## Denuncias

Han sido denunciados:

Por la Guardia civil de Torrevieilla Zacarías Navarro, chófer, natural de Alcañiz, por conducir una camioneta sin espejo retrovisor.

José Andreu Andreu, labrador, por ocasionar daños con 100 reses lanaras en una finca plantada de olivos propiedad de Pascual Tello.

Manuel Blasco, vecino de Cuitanda, por no llevar riendas para la dirección del carro de su propiedad, y

Joaquín Peransi Matzo, por conducir el camión número 3.179, matrícula de Tarragona, sin el permiso ni carnet correspondiente.

## Un banquete a don Vicente Sanchis Tarazona

Ayer, en el local donde están instaladas los oficinas de Obras Públicas, y con carácter íntimo, se celebró un banquete en honor del que hasta ahora vino desempeñando aquella jefatura, don Vicente Sanchis Tarazona, muy estimado amigo nuestro.

El banquete ha tenido carácter de homenaje y de cariñosa despedida.

Asistió todo el personal de la jefatura de Obras Públicas, de la Sección de Vías y Obras de la Diputación, personal de Estado y de la Construcción del Ferrocarril Teruel Alcañiz.

Ofreció el banquete el ingeniero don Jesús Alberola en términos muy sentidos.

El homenajeado dió las gracias a todos, como amigo y compañero, en su nuevo destino.

El señor Sanchis Tarazona nos ha manifestado que se va satisfechísimo de las atenciones y pruebas de amistad recibidas desde que se supo en esta ciudad su traslado a Valencia.

Ha llevado en Teruel cerca de cuatro años y medio, y nos asegura que se lleva recuerdos gratísimos de este vecindario en el que cuenta con amigos queridísimos y en el que deja dignísimos compañeros.

El señor Sanchis Tarazona, deja en efecto muchas amistades en Teruel, y entre los más humildes funcionarios que hasta ayer estuvieron bajo sus órdenes como son los peones camineros, hondos motivos de gratitud, pues, aparte otras consideraciones, recibieron —gracias a las gestiones de su jefe— que se les abonara la vivienda, lo que representa unas siete u ocho mil pesetas anuales en conjunto.

Correspondemos muy gustosos al saludo de despedida de nuestro estimado amigo, deseánole toda suerte de venturas en la tierra que le vio nacer.

## ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

HOJAS DE AFEITAR  
DE LA  
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS  
"TOLEDO"  
SON UNA MARAVILLA

## El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15

Teléfono, 78.

Único diario de la provincia  
TERUEL

# Guía del Opositor al Magisterio

## Contestaciones al programa oficial

Tema 333

ESTUDIO DE LA GRAVEDAD.— LEYES DE LA GRAVEDAD.— DIRECCIÓN Y CENTRO DE LA GRAVEDAD.— EQUILIBRIO DE LOS CUERPOS.— PESO DE LOS CUERPOS.— APARATOS PARA MEDIR EL PESO RELATIVO.

Entre los cuerpos existe una fuerza de atracción mutua que recibe el nombre de *gravitación* cuando se refiere a los astros y *gravedad*, si a la atracción que ejerce la Tierra sobre los cuerpos de su superficie o próximos a ella.

La existencia de la gravedad es comprobada frecuentemente por la observación. Si arrojamos al aire una moneda, un trozo de madera o cualquier otro cuerpo sólido veremos cómo éste desciende hasta llegar al suelo. Disparando un proyectil hacia arriba, después de recorrer en este sentido cierta trayectoria, descenderá hasta tocar la superficie de la tierra. La fuerza que en estos casos hace descender los cuerpos es la *gravedad*.

La fuerza de la gravedad no es igual en todos los lugares de la Tierra, pues a medida que un cuerpo está más cerca del centro de ésta la atracción ejercida sobre él aumenta y viceversa.

Así, la fuerza de gravedad en los polos, que por su achatamiento se hallan más próximos al centro de la Tierra que el ecuador, es mayor que en éste que se halla más alejado. La gravedad hace descender a los cuerpos en los polos con una aceleración de 9'83 m. y en el ecuador con una aceleración de 9'78 m.

Las principales leyes de la gravedad formuladas por Newton son las que se refieren a las *masas* y a las *distancias*, y se enuncian así:

1.ª La atracción terrestre sobre los cuerpos es directamente proporcional a las masas.

2.ª Dicha atracción está en razón inversa del cuadrado de su distancia.

Llamando *m* y *m'* las masas de dos cuerpos y *d* su distancia puede expresarse la fuerza de atracción por la siguiente ecuación:

$$f = k \frac{m \times m'}{d^2}$$

en la cual *k* representa una cantidad constante.

La atracción entre dos cuerpos cualesquiera no se hace sensible por su pequeñísima relación a la de la Tierra y quedar anulada por la gravedad. Un experimento muy sencillo puede realizarse que nos dé idea de este hecho. Dos agujas imantadas sostenidas por dos hilos separados entre sí una pequeña distancia se atraen, pero si aproximamos por debajo de ellas un poderoso imán se separan para adoptar una posición en dirección a éste.

La Tierra, vetando sobre los cuerpos a la manera que el imán del ejemplo, atrae los cuerpos hacia su centro y todos los cuerpos sometidos a la acción de la gravedad siguen la línea vertical del punto de referencia. Estas líneas verticales se consideran como paralelas cuando se trata de lugares próximos. Son siempre perpendiculares al horizonte. Esta dirección que imprime la gravedad a los cuerpos se determina por la *plomada*, masa generalmente cilíndrica o cónica de

plomo u otro metal suspendido de un hilo, el cual toma la dirección vertical cuando se suspende libremente.

La fuerza de la gravedad sobre un cuerpo puede ser contrarrestada por otra fuerza de sentido contrario que haga permanecer el cuerpo en reposo. Colocado un cuerpo sobre la mano o sostenido con ésta por medio de un hilo, se siente la presión o atracción hacia abajo; esta fuerza se llama *peso* y es equivalente al esfuerzo realizado para mantener el cuerpo en reposo.

El peso de los cuerpos se determina por comparación con otros que se toman por unidad. Las unidades de peso más generalmente usadas son el *kilogramo*, igual al de un litro de agua a la temperatura de 4º centígrados, cuyo patrón, de platino, se conserva en Breteuil (próximo a París) y el *gramo*, milésima parte del anterior y equivalente al peso de un centímetro cúbico de agua a la temperatura dicha.

El peso de los cuerpos es proporcional a su masa para cada lugar de referencia, pero varía con relación a lugares que se hallan a diferente distancia del centro de la Tierra. Cuanto más se eleva el cuerpo sobre el nivel del mar, tanto menor es su peso. Esto se explica por la ley de Newton sobre las distancias y se ha comprobado pesando un cuerpo a distintas alturas. Esto no se puede demostrar con las balanzas de platillos ordinarias, pues las pesas utilizadas ganan o pierden pesos en la misma proporción que los cuerpos cuyo peso quiere comprobarse. Con una balanza de resorte de gran precisión puede verse cómo la fuerza de atracción es mayor en los lugares bajos que en los elevados. Los cuerpos pierden un gramo de peso por cada diez kilogramos al elevarse 333 m.

El peso de los cuerpos se mide con aparatos especiales, siendo los más usados la *balanza romana*, *báscula* y los *dinamómetros*.

La *balanza* es una palanca de primer género, de brazos iguales, apoyada en su centro sobre un plano de acero o ágata por medio de un cuchillo. De los extremos de la palanca, llamada *cruz*, se suspenden dos *platillos* iguales. Una aguja o *fiel*, perpendicular a la cruz, indica las desviaciones de ésta. Colocando en un platillo el cuerpo cuyo peso se desea obtener, se van colocando en el otro platillo las pesas necesarias para establecer el equilibrio, las cuales determinan el peso del cuerpo.

Las condiciones que una balanza de esta clase debe reunir son las siguientes:

- a) Debe tener brazos largos, iguales, y de poco peso.
- b) Han de estar en línea recta el centro de oscilación y los ejes de suspensión de los platillos.
- c) Los dos platillos deben tener el mismo peso.
- d) El centro de gravedad de la cruz debe quedar algo más bajo que el punto de apoyo, para que su equilibrio sea estable.

Hay un tipo de balanza que tiene los platillos sobre la cruz y están articulados por debajo por unas barras que forman un paralelogramo. Estas balanzas se llaman de *Roberval*.

La *romana* consiste en una palanca de primer género uno de cuyos brazos es de longitud constante y el otro variable. El cuerpo que se quiere pesar se suspende en el extremo del brazo constante y a lo largo del otro brazo se hace correr el *pilón* a uno y otro lado hasta establecer el equilibrio. Es-

te brazo está graduado según unidades determinadas y la posición en que se coloca el pilón indica el peso del cuerpo.

Las *básculas* constan de una plataforma sobre la que se colocan los cuerpos que se desean pesar.

Una combinación de palancas articuladas por debajo de la plataforma permite equilibrar pesos diez o cien veces mayores que las pesas empleadas. El sistema de palancas transmite el peso a otra de primer género que tiene un platillo, en el que se colocan pesas determinadas, y un pilón que puede correr a lo largo de la palanca graduada donde se aprecia el peso.

Los *dinamómetros* son aparatos que se fundan en la elasticidad de los metales. El más corriente consiste esencialmente en un resorte en forma de hélice con una anilla por la que se suspende y un gancho en el otro extremo en donde se cuelga el cuerpo que se quiere pesar. Al estirarse más o menos el resorte una flecha indica sobre una escala graduada, unida por la parte superior al resorte, el peso del cuerpo.

*Centro de gravedad* es el punto por donde pasan las resultantes de los sistemas de fuerzas a que se halla sometido un cuerpo por la gravedad en varias posiciones. Cada una de las partículas de un cuerpo recibe la atracción de la gravedad. Esto origina un sistema de fuerzas paralelas, dirigidas todas hacia el centro de la Tierra. La resultante de este sistema de fuerzas es paralela a ellas e igual a la suma de los componentes. La intersección de dos resultantes es el centro de gravedad de cada cuerpo.

Para determinar el centro de gravedad de un cuerpo se le suspende por medio de un hilo por dos puntos distintos. La intersección de las direcciones del hilo es el centro de gravedad.

El centro de gravedad de algunos cuerpos puede determinarse geoméricamente. En los que tienen eje de simetría, éste es el centro de gravedad. El centro de gravedad de una recta está en su punto medio; el del círculo y el de la esfera en su centro; el del cilindro en el punto medio del eje; el de un triángulo en su median-

a un tercio de la base de dicha mediana; para hallar el de un cuadrilátero se divide en dos triángulos por una diagonal, se halla el centro de gravedad de cada uno y se unen estos centros con una recta, se hace lo mismo con los dos triángulos formados con la otra diagonal y la intersección de las dos rectas es el centro de gravedad.

Se dice que un cuerpo está en *equilibrio* cuando sobre él obran fuerzas iguales y contrarias a la gravedad. Los tres estados posibles de equilibrio se llaman *estable*, *inestable* e *indiferente*.

Un cuerpo suspendido está en *equilibrio estable* cuando el centro de gravedad queda debajo y en la misma vertical del punto de suspensión; en *equilibrio inestable* cuando el centro de gravedad queda encima del punto de suspensión; y en *equilibrio indiferente* cuando el punto de suspensión coincide con el centro de gravedad.

Un cuerpo apoyado sobre un plano horizontal está en *equilibrio estable* cuando la vertical del centro de gravedad pasa por dentro de la base de sustentación; en *equilibrio inestable* cuando la vertical del centro de gravedad cae fuera del punto de sustentación al menor movimiento del cuerpo; y en *equilibrio indiferente* cuando en todas sus posiciones la vertical de la gravedad pasa por el punto o línea de apoyo.

Un cono que se apoya sobre su base está en equilibrio estable; si se apoya sobre su vértice, en equilibrio inestable; y si sobre una generatriz, en equilibrio indiferente.

A. U.

## ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Pincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegio de

## EMPRESA DE NAVEGACION "IBARRA Y CIA."

SERVICIO MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA

La motonave

## CABO TORTOSA

saldrá de VALENCIA el día 28 de enero para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y PASAJE de clase de CABINA y TERCERA en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. - Excelente comida.

TRAVESIA 25 DIAS

CONSIGNATARIO GONZALO NOGUES EN VALENCIA MUELLE DE PONIENTE, 6.-(GRAO)

TELÉFONOS 31.445 Y 31.406

APARTADO N.º 8 - VALENCIA

Tema 82.

CIVILIZACIÓN ROMANA.— CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA DURANTE LA DOMINACIÓN ROMANA.

*Civilización romana*.— Dueña del mundo antiguo, Róma supo asimilar directamente la cultura de los pueblos que conquistaba por lo que su civilización carece de originalidad, aunque no de importancia, excepto en el arte de la guerra y en la Jurisprudencia.

La religión de los romanos, llamada paganismo, se limitó al principio al culto de los dioses familiares, *lares*, y al de los muertos. Más tarde, influidos por los griegos, adoptaron su misma religión antropomórfica con un cambio en los nombres de los dioses, admitiendo también en sus templos los dioses de otros pueblos y divinizando, a veces, aun a sus mismos emperadores, como Augusto y otros.

La organización de la familia estaba basada en la autoridad omnímoda del padre, aunque la condición de las mujeres, llamadas *matronas*, era mucho más elevada que en Grecia.

Las virtudes cívicas del pueblo romano, el amor a la patria y el respeto a la ley, le hicieron dominar la tiranía; dominio que hizo afluir a Roma las riquezas de otros pueblos y con ellas los vicios de los vencidos, que determinaron, con el Imperio, la corrupción general de las costumbres, antes sanas y austeras.

Las fiestas populares más importantes eran las *Saturnales*, origen del Carnaval; las *Lupercales*, en honor del dios *Pan* y sumamente licenciosas; las *Bacanales* y *Diosniacas* con representaciones teatrales y los espectáculos del Circo con las luchas de gladiadores y carreras de caballos y carros.

El régimen político fué al principio la monarquía patriarcal, luego la República y por último el Imperio.

La organización militar tenía por base la *Legión*, dividida en diez *cohortes*; cada una de estas en tres *manipulos* y cada manipulo en dos *centurias*.

Cultivó Roma con gran brillantez todos los géneros literarios y todos los estudios, sobresaliendo en la ciencia del *Derecho* que aún se estudia con fruto, siendo los jurisconsultos más notables: Papiniano, Ulpiano y Paulo.

Las primeras producciones dramáticas se deben a *Claudio* y *Terencio*. En la Comedia y en la Lírica, destacan como los grandes maestros de la antigüedad, *Horacio*, autor de *Epístola ad Pisones* modelo de Arte Poética; *Virgilio*, el más notable de los poetas latinos y autor de la *Eneida*, las *Georgicas* y las *Eglogas*; *Ovidio*, *Catulo*, *Lucrecio*, *Tibulo*, *Juvenal* el satírico, y el fabulista *Fedro*.

La protección que Augusto y su amigo el río *Mecenas* dispensaron a los artistas hicieron de su tiempo el Siglo de Oro de la Literatura latina.

Entre los historiadores romanos se cuentan: *Tito Livio*, *Tácito*, *Suetonio*, *Salustio* y *Julio César* distinguiéndose como novelistas *Petronio* que escribió *El Satiricón* y *Apuleyo*, autor del *Asno de Oro*.

En elocuencia, sin alcanzar la perfección de los griegos, descuella *Cicerón*, famoso por los discursos contra la conjuración de *Catilina*, llamadas *catilinarias*, y las arengas conocidas por *Filípicas* y *Verrinas*.

Los filósofos *estoicos* abundaron en Roma aunque ninguno de los notables es romano; así como tampoco los geógrafos, astrónomos, médicos, pintores, etc.

(Concluirá.)

# Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner  
**CALMAN LA TOS**  
 Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Nuestros reportajes

## Una tragedia entre bastidores. En la que intervienen Zamacois, Sassone, Benavente y Hortensia Gelabert

Nos encontramos entre bastidores del escenario del Alcázar... Es la hora de comenzar la función en homenaje a Benavente. De pronto... un revuelo. Unoos que corren, otros que dan órdenes, aquellos que se lian a retirar el decorado, los de más al á que cambian los focos eléctricos...

¿Qué ocurre?  
 Nos acercamos al saloncillo de la primera actriz. Hortensia Gelabert, la guapísima y simpática actriz, está desconsolada. ¿Qué pasa?—le preguntamos.

—La gripe.  
 —¡Ah! ¿Pero no es a usted a quien le ha dado?

—No, pero... hay que cambiar de obra. Si no, tendríamos que suspender la función.

Felipe Sassone, vestido de «smoking», agarra el teléfono y comienza a pedir una característica en los restantes teatros. Es ya tarde y no hay solución. Se cambia la obra.

En otro saloncillo está Zamacois. Viste con elegancia y fama de lo caro. ¿Va usted a hablar?—le pregunto—.

—Ahora mismo. Mientras tanto doy tiempo para arreglar las cosas. Yo entretendré al público cuanto sea necesario.

Y Zamacois sale a telón corrido y empieza su charla.

Nuevas carreras y sustos. ¿Qué pasa? Tampoco se puede representar «Lo cursi» en sustitución de «Los cachorros». Además de la actriz de carácter Elisa Sánchez, se ha puesto enfermo el cómico Gonzalo Llorens.

¿Se habrán declarado en huelga? Pero no, lo veo yo mismo con una fuerte at que en su camerino. ¡Una tragedia! Coñac, agua de azahar, aire...

Los hombres del decorado han terminado su misión. Cambiaron unos telones por otros y la compañía se preparaba para actuar. Pero, ¿quien sustituye ahora a Llorens? Ealta un cómico, ¿dónde hay un cómico?

—Aquí,—dice Felipe Sassone.  
 —¿Usted?  
 —Yo, si, yo, Felipe... Yo hago de Gasparito.

Benavente que acaba de llegar y presencia la escena se sonríe. Seguramente que lamentando lo ocurrido, disfruta en aquel momento viéndolo teatralmente. Aquello que ocurre momentos antes de levantar el telón, es una obra teatral.

Una voz: «Ya está todo arreglado». Zamacois que se dá cuenta de ello, termina de hablar. Se le ova-

ción grandemente. Después habla Felipe Sassone y dice que él va a hacer de «Gasparito» aunque nunca ha hecho ese papel. Y el que no esté conforme, que vaya a la taquilla donde se le devolverá el dinero.

Nadie se mueve. Al contrario. El público le aplaude y se conforma con el cambio de obra y la intervención de Sassone. Salen ganando naturalmente. Y el público también se alegra de lo ocurrido.

Benavente fuma su gran cigarro que acostumbra. El coñac danza de una a otra parte. Zamacois me pide un pitillo.

Y todos respiramos.

Ya no hay conflicto. Todo el mundo contento. Somos felices. ¿Vamos a celebrar una charla para mis periódicos?—le digo a Zamacois.

—Con muchísimo gusto. Verá usted... Voy a ir al Japón...

Una personalidad amiga se acerca y nos interrumpe. Un apretón de manos. Una felicitación a Zamacois como orador. —«Qué susto me ha dado usted, don Eduardo!» Cuando recordó usted aquello de los que gritan «Viva la República» yo me eché a temblar y dije: «A boroto y cárcel tenemos».

Zamacois suelta la carcajada esa de niño que tiene y dice: Pues sería la única forma de que yo dejara de viajar. Estando en la cárcel, porque si no, por mucho que anhele estar en Madrid, no consigo pasar aquí una semana. ¡Y cuíado que yo quiero a Madrid! Pero esta vida de bohemia...

—¿Quiere usted amigo Cuevas que charlemos cuando acabe la representación?

—Encantado.

—Si; una intervú a un hombre como yo, es mejor hacerla de madrugada... ¿no?...

VALENTÍN F. CUEVAS.

(Prohibida la reproducción).

## Leed EL MAÑANA

### Almorranas Y tricis - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

### Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una  
 Alfonso I, 18, entrº. ZARAGOZA

### Vida farandulera

## El galán joven

Ese sujeto, elegantemente vestido siempre, que suele tener a su cargo la parte más simpática de una comedia, es el galán joven. Este hombre podrá ser rubio o moreno, pero ha de ser forzosamente guapo. En la comedia, claro está. Cuando la gallardía y gentileza del comediante responde a las del personaje que interpreta, el ideal dramático está logrado. El galán joven se ha producido.

Luego, este personaje podrá reclamar el verso mejor o peor, estirarse los puños a cada paso o subirse el pantalón siempre que se sienta. Pero es indudable que como *Ulegue* al público femenino, todo estará bien. A un Rodolfo Valentino, de la escena, que es acaso el *nom plus* o arquetipo del galán, se le perdona hasta el sonarse las narices en las tablas.

Pero ¿es siempre joven el galán joven? A veces ocurre que el galán joven es viejo; pero que, a falta de otro galán que le substituya, sigue haciendo de joven. Otras veces nos encontramos con que el actor que hace el galán es un individuo feo y arrugado, al que en la comedia ponen de guapísimo, y necesitamos de un gran esfuerzo imaginativo para presentárnoslo como el papel que requiere.

El antiguo galán, el Rodolfo Valentino de hace treinta años, esto es, el «eterno don Juan», era un caballero de frondosa y planchada cabellera, barba rizada—rubia, a ser posible—y magníficos bigotes de ensortijadas guías a fuerza de tenacillas. En estas guías se enredaba indefectiblemente la primera dama, porque así lo exigía el papel, y algunas lindas espectadoras. El galán triunfaba entonces como ahora y como después. ¿Qué más da el fiero mostacho que el rostro lampiño, la capa y la espada que el partitón a la «última»? El prestigio de la brillantez que mantenía tiesos los bigotes de antaño, es el mismo del «maquillaje» que afeina los rostros de ahora.

De cierto prestigioso actor cuentan que, «ñis atrás», siempre que salía a escena, produciase un murmullo entre el corro femenino tal era el influjo de su apostura. Aparte de suarte indudable, triunfaba el hombre tanto o más que el comediante. Triunfaba con el eterno poder de Cristián sobre Cyrano y de don Juan sobre su vileza y sus crímenes.

El galán joven, el que realiza en los dramas como en las películas la misión más grata: el que encarna de continuo el desinterés, el heroísmo, el amor, la gentileza, las más nobles pasiones y los más elevados pensamientos; el que procede siempre de un modo trascendental; el que suele poseer

**MANUEL BENEITEZ** ARENAL, MADRID

— CAMISERÍA —

EQUIPOS PARA NOVIAS

una voz avaritona y un hechizo irresistible; el que sonríe a la primera dama y al concurso femenino de un modo tentador; el que tantas veces hubo de batirse en los antiguos dramas de levita y en las comedias de ahora ingiere tantas tazas de té, al que resuelve felizmente los más hondos conflictos sentimentales, el héroe que tropieza durante dos o tres actos con innumerables escollos, de los que sale victorioso al fin, este agradecido personaje, un poco fatuo, y otro poco paniaguado por la musa dramática, constituye todo el horizonte sentimental del auditorio femenino. Más de una sensible espectadora sueña con el pretendiente que se parezca algo al héroe de la comedia, ya que no pueda ser el héroe mismo. Mayor estrago ha producido entre los corazones en flor, y aún en los ya granados, Rodolfo Valentino, que los tenorios profesionales. El bello fantasma de don Juan, una sombra, una quimera, nada tangible, es más poderoso y enamorará con más fuerza que el galán de veras, por poético que se estime. Solamente cuenta el gallardo burlador de Sevilla con un rival más fuerte: el que dispone de «Rolls» y un talonario de cheques. Contra este talismán nada significa el brujo amor del famoso sevillano. Pocas conquistas hubiera llevado a cabo, a no tener siempre pronto la escarcelera. Entonces, como ahora, el oro es el mejor reclamo. El galán joven suele también andar bien de dinero, y de ahí que terminen las comedias en boda aunque se opongan los demás personajes.

J. ORTIZ DE PINEDO.  
 (Prohibida la reproducción).

**Lorenzo Remón**  
 DE CONCUED

**VENDE VINO DE COSECHERO**  
 A 4 pesetas decálitro

**VENDO**

Máquina - secreter, bobina central por marcharse el dueño. Plaza Judería, .

## Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimiento.—Joaquín Antonio Marcelo Julián Cativiela, hijo de Joaquín y de Elisa.

## Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 13'6 grados.

Mínima de hoy, +2'3.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 690'0.

Recorrido del viento, 151 kilómetros.

## Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado. . . . .	67'80
Exterior 4 por 100. . . . .	80'30
Amortizable 5 por 100, 1920. . . . .	90'60
»    5 por 100, 1928. . . . .	99'00
»    5 por 100, 1927. . . . .	83'65
»    5 por 100, 1928. . . . .	85'50
»    5 por 100, 1927 libra. . . . .	99'25
Amortizable 8 por 100, 1928. . . . .	68'25
»    4 por 100, 1928. . . . .	85'25
»    4 1/2 por 100, 1928. . . . .	89'00
»    4 por 100, 1908. . . . .	75'00
Ferrovias 5 por 100. . . . .	98'30
»    4 1/2 por 100. . . . .	87'00
Acciones	
Banco de España . . . . .	586'00
Banco Hispano Americano . . . . .	241'00
Banco Español del Río de la Plata . . . . . pesetas	165'00
Azucareras ordinarias . . . . .	70'25
Telefónicas preferentes . . . . .	107'45
»    ordinarias. . . . .	131'00
Petróleos . . . . .	122'00
Explosivos . . . . . pesetas	779'00
Nortes . . . . .	473'00
Alicantes . . . . .	426'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	92'60
d. id. 5 por . . . . .	99'25
d. id. 6 por 100 . . . . .	112'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100 . . . . .	183'00
Id. id. id. 5 1/2 por 100 . . . . .	87'00
Id. id. id. 6 por 100 . . . . .	95'50
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100 . . . . .	99'00
Id. id. id. 6 por 100. . . . .	91'00
»    6 por 100, 1922. . . . .	96'60
Moneda extranjera	
Francos . . . . .	38'70
Francos suizos . . . . .	191'15
Libras . . . . .	48'30
Dollars . . . . .	9'885
Liras . . . . .	51'75

Facilitada por el Banco Hispano Americano).

**SUSCRIPCIONES**

Capital, un mes . . . . . 1'00 pesetas  
 España, un trimestre . . . 7'50  
 Extranjero, un año . . . . . 41'00

**El Mañana**

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario  
 Redacción y Administración: Ronda de  
 Vitor Pruneda, núm. 15  
 Teléfono 79

**QUIEN NO SE RENUEVA, PERECE**

Los que por el destino, desde hace años residimos en tierras que la abundancia de agua nos permite comodidades que en otras tierras por la escasez del líquido elemento (son solo dables a los ricos, comprendemos la alegría de aquellos pueblos para los cuales el agua deja ya de ser una ilusión o una utopía al tiempo que su logro no es ya pesadilla de los que queremos a nuestro pueblo, y también comprendemos las múltiples muestras de agradecimiento hacia aquél que con tesón verdaderamente aragorés y en lucha continua con aquellos que se dicen amantes de su pueblo pero incapaces de desprenderse de un algo de su patrimonio, logró apartar esos *amantes* obstáculos de la limpieza e higienización de su pueblo, facilitando también la roturación, valga la frase, de ese espíritu turolense, campo abonado de bajas pasiones políticas, alimentadas éstas por un caciquismo que es planta de generación espontánea en los campos de esas latitudes, y haciendo llegar el elemento que ha de dar mayor fluidez a esa sangre turolense encerrada en la corta arteria de los porches de la plaza.

Comprendo digo, el agradecimiento de mis paisanos y siempre será foco, pero pasados los primeros momentos de júbilo a los cuales me asoció, me voy a permitir, no aguar las fiestas, pues el agua es el origen de nuestra satisfacción, si no decirles que ahora empiezan a vivir, y que hay otros problemas que solucionar sino quieren quedar retrasados en la marcha natural de los pueblos, solución que debe llegar con la celeridad que permitan los medios de la ciudad, pero que más no debe retrasarse, pues unos problemas son complemento de otros y no solución de unos será obstáculo para el rendimiento completo de la solución dada a los otros.

El agua, para su llegada a Teruel y reparto por la ciudad necesita conductos por los que discurre y llegue a las puertas de las casas. Supongamos que ya todos la tienen en el portal y que por efecto de la presión inunda la cocina y los retretes ¿tienen las casas, tuberías de desagües? los retretes son ¿inodoros? ¿no? pues disfrutar de todo esto, para dejar ya el típico ¡agua va! es lo más imprescindible para tener higiene y por lo mismo, el Ayuntamiento deberá dar un plazo de años, los menos posibles para que las casas sean saneadas dotándolas de aquello que es lo más elemental, y no debe de permitir el alquiler de casa nueva o que haya sido desaludada de inquilinos para hacer reformas, que no lo tenga.

Todas estas reformas vienen ligadas a otras lo cual explica mi aserto de la conatenación de unos

problemas con otros. Tales reformas son: que el Ayuntamiento, dando ejemplo, haga el alcantarillado, acelere su construcción si ya lo están haciendo, o reforme el existente poniéndole en condiciones de utilización y cumplan así el fin primordial a que están destinadas las alcantarillas, exigiendo a la vez como consecuencia obligada la desaparición de los pozos negros, lacras estos de aquellas ciudades que pretenden ser adelantadas. ¿Qué los caseros resistirán no hay que dudarlo, pero leyes y ordenanzas municipales hay y si no la salud social lo exige, que darán los medios coercitivos para obligar al cumplimiento de lo anteriormente expuesto. Y uno de los medios, a mi modo de ver, fácil, es aumentar las contribuciones a los que se resistan. Por otra parte, los inquilinos dispuestos estarán a pagar el aumento de los alquileres que haya que hacer para resarcir a los caseros de los gastos hechos, que el mas elemental deseo de comodidades exige, y riendo así, tardará Teruel en tener el dictado de limpia y sana al lado de el de muy «noble» que ostenta en su escudo? en sus hijos está que sea pronto.

Pero aun queda más, lo anterior en cuanto a la higiene de puertas para dentro, ahora veamos de puertas para fuera. Después del adoquinado de la ciudad necesario este para que las calles esten limpias, la plaza de Carlos Castel debe de ser adornada con unos sencillos jardines y la típica fuente del Torico cuidada con cariño, porque ¿quién al hablar de Teruel prescindirá del Torico?— ¿Quién de muchacho no ha soñado en recorrer mundo llevando en su crezón el recuerdo de los porches (de los que diré que no debe permitirse la construcción de casas que los hagan desaparecer como se ha hecho en cierto lugar de la plaza) y del que en lo alto de su sencilla pero sí artística columna parece estar siempre en vela guardando el sueño de los ciudadanos?— *siempre cara a la vida* parece decir el Torico. Pues bien rodeémosle de un algo que sea reminiscencia de aquellos campos que según la tradición recorra, indicando a Alfonso II de Aragón donde había de reconstruir la ciudad, hagámosle que rodeado de sencillos surtidores deje ya de presidir las reuniones de sirvientas, y con fé y constancia hagamos todos algo por la prosperidad de nuestro pueblo.

No termina aquí la cosa. Es muestra de progreso e indica un elemental adelanto, la existencia de urinarios y mejor si son subterráneos, por lo mismo a la vez que desaparecido el mercado y se regularice la circulación en la plaza teniendo por centro la fuen-

te, constrúyase uno, sencillo, sin arabescos, pero limpio, y más tarde, hechas otras cosas que no enumeró para no alargar el artículo, escuchad los comentarios de los viajeros y veréis que son loables para la ciudad y para sus habitantes, siendo también seguros propagandistas como el mejor folleto, de ese clima, frío si, pero sin nada, que empañe su bondad.

Y por último, no quiero pensar que haya quien se oponga a estas últimas reformas, pretendiendo resucitar llevándola nuevamente a la plaza, la fenecida Vaquilla del Angel, si el caso se diera no creo que la mayoría pase por ello si alguno la desea, llévela donde no le moleste, o mejor donde no impida el embellecimiento de la ciudad, esto lo dice quien desde Madrid ha ido más de una vez para verla, pero como amante de mi pueblo, rubor siento casi, que un día puedan nuevamente los periódicos insertar negros y gruesos titulares como una afrenta, algunos parecidos a los siguientes: Toro apuñalado en la calle; Destitución del alcalde que no supo evitar tal acto de salvajismo, llamando en cambio la protesta de los que sabíamos que no era así, haciendo a la vez el vacío al deseo de un pueblo siempre postergado, de salir para siempre del marasmo en que por desidia de todos se encuentra, y que parece que lo logrará gracias a un hombre que pudiéramos decir providencial que igual que Cuvier está dispuesto a mover con un punto de apoyo, no en el mundo como quiso el naturalista antes nombrado, sino los resortes de la diferencia colectiva. Es necesario que el cariño a nuestro pueblo desde cualquier sitio que nos encontremos, sea el punto de apoyo donde se asiente la palanca de nuestra voluntad para hacerle ocupar el lugar que le corresponde dentro de la órbita de esta bendita España.

Madrid, enero 1931.

JOAQUÍN LACAMBRA.

**DE OTRAS EDADES  
 ESTATUAS SEPULCRALES**

De entre los innumerables monumentos sepulcrales que guardan los Museos y las Cátedras españolas, ocupan lugar preeminente las estatuas orantes que representan a los marqueses de Lerma en el museo provincial de Valladolid y cuyas obras atribuidas desde antiguo a Pompeyo Leoni, se ha demostrado recientemente por preciosos documentos, que no fueron ejecutadas por aquel artista, sino por don Juan de Arfe.

**GUADALAVIAR S. A.**

Aguas Potables de Teruel

Capital social 1.000.000 de pesetas

En cumplimiento de los convenios efectuados se anuncia al público turolense la cesión parcial o total de acciones hasta Pesetas 875.000 ya desembolsadas.

Características de las acciones

Títulos de 500 pesetas cada uno, al portador, con 50 cupones. Precio a la par en el acto de la suscripción contra entrega de los títulos.

La cesión se hace a título irreducible, desde esta fecha hasta el 31 de los corrientes, en los siguientes Bancos:

- Banco de Aragón — Sucursal de Teruel.
- Banco Hispano Americano » »
- Banco Español de Crédito » »
- Banco Zaragozano » »

Teruel 5 enero de 1931

El Presidente del Consejo de Administración,  
 José Torán de la Rad.

Fué don Francisco Sandóval y Rojas, marqués de Lerma y duque de Denia favorito principal del rey Felipe III de España, que compartió el mando de la monarquía con don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, ya que contaba con la confianza del monarca por haberse criado en la Corte de Felipe II llegando a ser menino del príncipe don Carlos y más tarde del que había de ser el tercero de los Felipes, en cuya voluntad, según dicen los historiadores de todas las épocas, dominó por completo Sandóval.

Casóse el duque de Lerma con doña Catalina de la Cerda, principalísima dama castellana, descendiente del real linaje de Alfonso el Sabio haciendo el de Denia de Valladolid el centro de sus dominios, fomentando la cultura y cooperando con su esfuerzo material al progreso de todas las artes.

Prueba de ello fueron las obras que mandó ejecutar sus espensas en el convento de San Pablo, invirtiendo cuantiosas joyas en fabricar la nave principal de la iglesia y en disponer los sepulcros que habían de contener sus restos y los de su esposa doña Catalina, encomendando la fábrica de tales monumentos funerarios a don Juan de Arfe, siguiendo en cuanto fuese posible, según cédula firmada en 15 de enero el trazado de los sepulcros reales del monasterio del Escorial.

Dispuso la colocación de las estatuas orantes que les representaba en el presbitero de la Capilla

Mayor del convento de San Pablo a cuyos efectos, y según nos refieren los cronistas de la época «mandó retirar los túmulos de los infantes de Castilla que se hallaban allí encerrados.»

Veinte mil ducados costó la cinceladura de las estatuas que representa a don Francisco Sandóval y Rojas marqués de Denia, arrodillado sobre rico cojinete, cuidadosamente labrado, cubierto de completa armadura de detalle primoroso, con amplio manto forrado de armiño, rizada gorguera al cuello; sobre el pecho la cruz de Santiago, las manos en actitud de plegaria y descubierta la cabeza donde el artista derrochó cuidadosa atención para representar toda la serenidad y majestuosa expresión que caracterizaban al duque de Lerma.

En la misma postura se labró la estatua de doña Catalina de la Cerda su mujer, vestida con rico traje de brocado adornado con alamares y ribetes cubriendo su cuello, gorguera rizada de finísima holanda y pendiente también de los hombros costoso manto forrado de armiño.

Derrochó Juanide de Arfe en la confección de estas estatuas orantes toda su rica fantasía de artista para recuerdo glorioso de su época.

Hoy valoran estas joyas de la estatuaria nacional, las salas de un museo Nacional.

CONCHA PEÑA.

(Reproducción reservada).